

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA.LTDA."

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018
CON ELINFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA C.L."

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018

Contenido	Página N°
- Informe de los Auditores Independientes	1-3
- Estado de Situación Financiera	4
- Estado de Resultados Integros	5
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
- Estado de Flujo de Efectivo	7-8
- Notas a los Estados Financieros	9-26



EGAS DAZA
& ASOCIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA."

Informe sobre los estados financieros

Opción:

1. Hemos auditado los estados financieros de "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA.", que comprendían el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2.018 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA." al 31 de diciembre de 2.018, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIF's- emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditore en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA." de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: Edificio Espacial N°43-20 y Rio Cuyabeno Edif. Isla Tropical No Piso

TELÉFONO: (09) 3373-294 / 7-4427-83

CORREO ELECTRÓNICO: egasdaza@outlook.com

PÁGINA WEB: www.egasdaza.com

QUITO - ECUADOR

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en sus circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, save que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerla.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean

adequados en función de las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre estos requisitos legales y normativos

4. Nuestra opinión sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018, se emite por separado.

De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC - D GRCGC 16 -D0012.28 del 06 de julio de 2.018, dicho informe será presentado de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de julio 2.019, previa la elaboración por "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA." de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC-RNAEN° 053
Abril, 27 de 2.019
Quito – Ecuador


C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

"COMPAÑIA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	31/dic./2018	31/dic./2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes Efectivo	{ 3 }	1462,09	3479,15
Cuentas por Cobrar Comerciales	{ 4 }	57,20	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1529,29	3479,15
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Biológicos	{ 5 }	63426,40	69718,05
Propiedades, Planta y Equipo	{ 6 }	2.348.912,61	2.348.850,61
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.412.347,01	2.418.608,66
TOTAL ACTIVOS		2.413.876,30	2.422.047,81
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales		1.57,00	-
Otras Cuentas por Pagar	{ 7 }	39.60,20	41.409,01
Passivo Impuesto Corriente	{ 8 }	324,00	50,00
IBEPorPagar	{ 9 }	56,36	69,57
Bonificaciones Sociales	{ 10 }	1.007,41	421,87
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		41723,97	42.585,10
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos por pagar Socib. U/I*	{ 11 }	40.313,98	48.341,98
Provisiones por Pagar	{ 12 }	94,26	94,26
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		41.208,24	48.341,98
TOTAL PASIVOS		82.972,21	90.886,06
PATRIMONIO			
Capital Social	{ 13 }	5.000,00	5000,00
Aporte Futura Capitalización	{ 13 }	17.374,21	17.374,21
Reserva Legal	{ 13 }	81,62	84,62
Resultados Acum. Efec. NIIF'S	{ 13 }	2.369.003,40	2.369.003,40
Resultados Acumulados	{ 13 }	-61.282,76	-61.324,62
Resultado del Ejercicio	{ 13 }	707,62	51,86
TOTAL PATRIMONIO		2.330.687,09	2.330.179,47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.413.876,30	2.422.047,81

Sra. Pilar Carrón
Gerente General

Dra. Sonia Rodríguez
Contadora General

"COMPAÑIA AGRICOLA HACIENDA EL PEDREGAL CIA. LTDA."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	31/dic./2018	31/dic./2017
INGRESOS OPERACIONALES	[14]		
Ventas		67584,16	74.169,36
(-) COSTO DE VENTA	[15]		
Costo de Ventas		-6291,62	-81.495,03
UTILIDAD NETA EN VENTAS		56292,51	62.670,51
(-) GASTOS GENERALES	[16]		
Gastos Personal		-27.250,26	-24.185,00
Gastos Depreciaciones		-	-1.662,78
Otros Gastos		-27.571,93	-1.229,08
UTILIDAD OPERACIONAL		1.470,36	-4.467,35
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	[17]		
Ingresos Varios		0,46	495,1,10
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	[18]		
Gastos Bancarios		-7944	-39,93
Utilidad antes cálculo IVA Part. Trabaj.		1391,30	463,82
e Impuesto a la Renta		-208,69	-69,57
I.V.A. (Impuesto sobre las Ventas)		-471,97	-342,34
(-) Impuesto a la Renta		707,42	51,86
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			

Sra. Pilas Carrón
 Gerente General

Dra. Sonia Rodríguez
 Contadora General

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA. LTDA."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.016 - 2.017

	31/dic./2016	31/dic./2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	62.51.696	74.165,66
Efectivo Pagado por Proveedores	-6.448,65	-34.355,94
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	27.571,99	-12.290,08
Efectivo Generado por Operación	28.496,39	27.519,64
Efectivo Pagado a Empleados	-26.951,64	-24.517,35
Efectivo Pagado por Impuestos	-478,04	-1.035,04
Efectivo Pagado por Impresos No Operacionales	-79,44	-57,97
Efectivo Recibido de Ingresos no Operacionales	0,44	4.991,10
Efectivo Pagado por Cuotas de Paga	-1.502,41	17.225,61
Flujo de Efectivo Generado en activ. Operación	-220,71	24.130,33
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por Compra de Activos Fijos	-20,00	-
Activos Bioágoricos	6.291,65	18.745,05
Flujo de Efectivo Generado en activ. Inversión	6.271,65	18.745,05
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por Pagar	-	-
Préstamos por Pagar	-8.028,00	-40.822,87
Flujo de Efec. Generado en activ. Financiamiento	-8.028,00	-40.822,87
AUMENTO/DISMINUCIÓN EN EFECTIVO	4.977,06	2.052,51
Efectivo al Inicio del año	3.439,15	1.386,64
Efectivo al final del año	1.462,09	3.437,16

Sra. Pilar Carrón
Gerente General

Dra. Sonia Rodríguez
Contadora General

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA. LTDA."
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POLOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2,917

31/dic./2018

31/dic./2017

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Neta del Ejercicio	707,62	51,96
-----------------------------	--------	-------

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

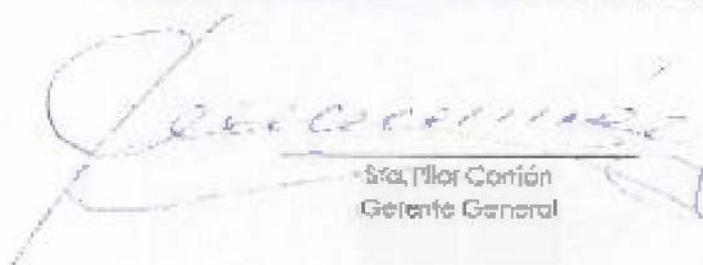
Depreciación	-	10.692,18
--------------	---	-----------

Efectivo Generado por Operación	707,62	10.714,64
---------------------------------	--------	-----------

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+/-) Aumento / Disminución Cuentas por Cobrar	-6720	-
(+/-) Aumento / Disminución Proveedores	-157,00	-2.660,49
(+/-) Aumento / Disminución Cuentas por Pagar	-1.808,41	17.279,11
(+/-) Aumento / Disminución IESS por Pagar	491,79	301,70
(+/-) Aumento / Disminución Beneficios Sociales	615,54	-566,18
(+/-) Aumento / Disminución Impuestos por Pagar	-3,05	-687,65

Flujo de Efectivo Generado en las Activ. Operación	-220,71	24.130,33
--	---------	-----------



Sra. Pilar Comón
Gerente General

Dra. Sonia Rodríguez
Contadora General

"COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEPRA CIA. LTDA."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La "COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEPRA CIA.LTDA.", fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 4 de marzo de 1.987 ante el Dr. Roberto Salguero Salguero Núm. viii Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 4-9, tomo 18 el 5 de abril de 1.987.

La empresa se dedicará a la producción, industria láctea, exportación, comercialización y distribución de productos agrícolas, ganaderos y forestales. Podrá también exportar, importar y comercializar animales, aves, ganado de todo tipo. Ademas podrá dedicarse la formación a la siembra de todo tipo de plantas, árboles y todo clase de productos agropecuarios. Podrá también dedicarse a la compra venta de bienes raíces en general (sean estos rurales o urbanos).

El gerenciamiento se identifica con el RUC # 1790788057001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acimulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEPRA CIA. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera, estudio de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2.015 y 2.017 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por los inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial al valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través de proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero. - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Los cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas. - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.

3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplen con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

Al 31 de diciembre de 2017, representan valores por cancelar en concepto de préstamos a su relacionada, las cuales no devengen interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

Cuentas pagar relacionadas son a:

- Inmobiliaria Antumel Cía. Ltda. Por \$14,792,07
- Sr. Hugo López por \$26,617,54

f) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedades, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran fuera su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

en caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando apique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reempazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las propiedades, planta y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Método de depreciación y vida útil

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

g) ACTIVOS BIOLOGICOS

El activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período a su valor razonable menos los costos de venta.

Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta, se reconocerán en el resultado.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad, se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

Determinación del valor razonable

- Un mercado activo para un determinado activo biológico o un producto agrícola en su ubicación y condiciones actuales.
- El precio de transacción más reciente en el mercado.
- Los precios de mercados similares.
- Las referencias del sector.

h) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. - Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidas al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- * El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

g) ACTIVOS BIOLOGICOS

El activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período a su valor razonable menos los costos de venta.

Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta, se reconocerán en el resultado.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad, se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

Determinación del valor razonable

- Un mercado activo para un determinado activo biológico o un producto agrícola en su ubicación y condiciones actuales.
- El precio de transacción más reciente en el mercado.
- Los precios de mercados similares,
- Las referencias del sector,

h) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidas al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- # El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán

gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.

- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno;

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolorización y modernización de la gestión financiera

Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyese en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25%, es decir, 3 puntos porcentuales más.
- Cuando la participación de paraísos fiscales o régimenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará a tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Impuestos diferidos. - Se calcularán sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

i) CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

j) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada periodo por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados de ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Serán considerados deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- La empresa no ha registrado la provisión jubilación patronal y desahucio; debido a que no ha realizado la contratación de un actuaria independiente para que hagan el informe del Estudio actuarial.

Participación a Trabajadores

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

k) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incuir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

i) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y Equivalentes efectivo, se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Caja General	-	277,96
Bancos	a)	3.161,19
	<u>1.462,09</u>	<u>3.439,15</u>

a) Internacional Cta. Cte. No. 0000-06XXXX-X

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local, no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, los clientes se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Clientes no relacionados	67,20	-

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a descuentos por pronto pago, ni generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 5.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, Otras cuentas por cobrar se compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Animales en crecimiento	13.410,00	16.080,00
Animales en producción	48.000,00	50.600,00
Plantas de crecimiento	2.016,40	3.038,05
	<u>63.426,40</u>	<u>69.718,05</u>

NOTA 6.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Terrenos	3.318,92	3.318,92
Revalorización del terreno	2.154.574,68	2.154.574,68
Edificio	41.539,65	41.539,65
Revalorización del Edificio	293.943,35	293.943,35
Muebles y Enseres	1.430,00	1.430,00
Maquinaria y Equipo	13.010,08	12.990,08
Revalorización de maquinaria	1.967,13	1.967,13
(-) Depreciación Acumulada *	-160.873,20	-160.873,20
	<hr/> 2.348.910,61	<hr/> 2.348.890,61

* Saldo sin movimiento año anterior

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Cuentas por Pagar Relacionadas a)	39.532,33	41.409,61
Cuentas por Pagar Socios	68,87	-
	<hr/> 39.601,20	<hr/> 41.409,61

a) Cuentas por Pagar Relacionadas

Incluye:

Sr. Hugo López	21.986,45
Inmobiliaria Antumal Cía. Ltda	17.545,88
	<hr/> 39.532,33

NOTA 8.- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

<u>Pasivos</u>	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	349,06	
Obligaciones con la Adm. Tributaria a)	174,94	421,87
	<hr/> 524,00	<hr/> 421,87

a) Obligaciones con Adm. Tributaria

Incluye:

Iva por Pagar	142,34
Retenciones en la Fuente	3,04
100% Retención IVA	9,56
	174,94

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	1.391,30	463,82
(-) 15% participación Trabajadores	208,69	69,57
(+) Gastos No Deducibles	976,38	1.162,07
(+) Gastos Incurridos para Generar Ing. Exentos	-	-
Utilidad (pérdida) gravable	2.158,99	1.556,32
Impuesto a la Renta Causado	474,98	342,39
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	125,92	-
(-) Crédito años anteriores	-	153,04
(-) Retenciones en la fuente	-	45,28
Impuesto a la Renta por Pagar	349,06	144,07

NOTA 9.- IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Obligaciones con el IESS	561,36	527,05

NOTA 10.- BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
15% Participación Trabajadores	208,69	69,57
Obligaciones con los empleados	828,72	-
	1.037,41	69,57

NOTA 11.- PRÉSTAMOS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Préstamos por Pagar L/P	-	-
Préstamos por Pagar Socios L/P	40.313,98	48.341,98
	<u>40.313,98</u>	<u>48.341,98</u>

NOTA 12.- PROVISIONES POR PAGAR *

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Provisión Jubilación Patronal	" 609,10	609,10
Provisión Deshació	" 332,16	332,16
	<u>941,26</u>	<u>941,26</u>

* Cuentas sin movimiento años anteriores

* Estas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

* La empresa NO ha contratado el profesional y no tiene movimiento esta cuenta.

NOTA 13.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Capital Social a)	5.000,00	5.000,00
Aporte Futura Capitalización b)	17.374,21	17.374,21
Reserva Legal b)	84,62	84,62
Result. Acum. NIIF'S	2.369.003,40	2.359.003,40
Resultados Acumulados c)	-61.282,76	-61.334,62
Resultado del Ejercicio	707,62	51,86
	<u>2.330.887,09</u>	<u>2.330.179,47</u>

a) Capital Suscrito Pagado

Incluye:

El capital suscrito y pagado asciende a \$5.000,00 representado por igual número de participaciones de valor unitario de \$ 1.00, según el siguiente detalle:

Socios	Porcentaje	Valor
Carrón Sánchez Hortencia	66,00%	3.250,00
López Carrón Andrea del Pilar	33,00%	1.750,00
	100,00%	5.000,00

b) Aporte Futuro Capitalización.- Representa la aportación entregada por los accionistas en años anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa no ha realizado la reclasificación de este saldo a cuentas por pagar a largo plazo, considerando que no se ha procedido con el aumento de capital.

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 109 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que ésta alcance por lo menos del 20% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizado para absorber pérdidas.

d) Resultados Acumulados

Comprende las Pérdida de Ejercicios años anteriores.

No ha sido absorbido o compensado porque la empresa no ha tenido Utilidades que lo permitan realizar.

NOTA 14 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>		
Ventas Tarifa Diferente 0%	20.724,16	16.255,56
Ventas Tarifa 0%	41.860,00	57.910,00
Subtotal	<hr/> 62.584,16	<hr/> 74.165,56
<u>Ingresos No operacionales</u>		
Ingresos Varios	0,44	4.991,10
Subtotal	<hr/> 0,44	<hr/> 4.991,10
Total	62.584,60	79.156,66

NOTA 15 .- COSTO DE VENTAS

Los costos se detallan como sigue:

Costo de Ventas	-6.291,63	-31.495,05
-----------------	-----------	------------

NOTA 16 .- GASTOS

Los gastos se detallan como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Gastos del Personal	-27.250,28	-24.185,00
Honorarios	-9.356,40	-5.437,06
Mantenimiento y Reparaciones	-141,56	-545,03
Suministros y Materiales	-1.589,23	-898,52
Depreciaciones	-	-10.662,78
Impuestos , contribuc. y otros	-3.453,26	-3.263,58
Varios	-3.031,40	-2.145,87
Subtotal	<hr/> -54.822,21	<hr/> -47.137,86

Gastos No Operacionales

Gastos Bancarios	-79,44	-59,93
Subtotal	-79,44	-59,93
Total	-54.901,65	-47.197,77
Utilidad del Ejercicio antes del 15%		
Particip. Trabajad. e Imp. a la Renta	1.391,30	463,82
15% Participación de Trabajadores	208,69	-69,57
Impuesto a la Renta	-474,99	-342,39
RESULTADO DEL EJERCICIO	707,62	51,86

NOTA 17 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (27 de abril de 2019), no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.
